

Acta 30/05/2016:

- El Director del Departamento informa de los siguientes asuntos:

Da la bienvenida a D. Carlos G. Benavides Chicón por su reciente incorporación como miembro de pleno derecho a nuestro Departamento como profesor Ayudante Doctor.

Situación actual y principales cambios que van a afectar a la asignación docente para el próximo curso 2016-17. Desaparece un grupo en FEST y un grupo en primero de FICO que tiene incidencia sobre dos asignaturas. Asimismo, se informa de las bajas y altas en tareas de coordinación y/o gestión de los miembros del Departamento. El director informa que a lo largo de esta semana mandará un cuadrante de capacidad docente provisional para el curso 2016-17, atendiendo al potencial docente (PD) de cada profesor y al reconocimiento de actividades docentes (RAD) solicitado por los mismos. La carga media se reducirá en torno a un 8% respecto al curso 2015-16.

Se informa de la reducción prevista en el presupuesto corriente del Departamento para el ejercicio 2017. Como consecuencia de esta situación, el Director estudiará medidas de ajuste presupuestario para el citado ejercicio, que serán propuestas al consejo de Departamento para su debate y aprobación.

- Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2015 y la propuesta de distribución del presupuesto para 2016. Se informa de las principales partidas de gastos de 2015, de la reducción del remanente existente para 2016 y de la necesidad de seguir aplicando criterios de racionalidad económica en el gasto tal y como se viene haciendo hasta ahora.

- Se aprueba por asentimiento la propuesta de seguimiento de los trabajos fin de grado (TFG). El director propone que, para mejorar el seguimiento y las tareas de coordinación internas de los TFG, cada profesor envíe a la Secretaría del Departamento copia del acuerdo alcanzado entre profesor-alumno una vez que éste sea firmado, donde se recoja el nombre del profesor, del alumno y el título del trabajo.

- Se aprueba por asentimiento la solicitud a los Decanatos de todos los Centros en los que imparte docencia nuestro Departamento de adquisición de un reanimador / desfibrilador externo automatizado, conforme al Decreto 22/2012 de 14 de febrero, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

- En asuntos de trámite, toma la palabra el Secretario del Departamento para informar de la solicitud realizada por el profesor D. Miguel A. Roperó sobre la necesidad de dotar de profesores, distintos a los que imparten docencia de una asignatura, para la vigilancia de las pruebas parciales. Debido a que se trata de un asunto de trámite, y no puede votarse su aprobación o rechazo, el Director propone su inclusión como punto del orden del día en el siguiente consejo de Departamento.

ACTA 20/06/2016:

- El Director del Departamento informa de los siguientes asuntos:

Descoordinación existente entre la oferta de TFGs por parte de algunos Centros y la programación y plazos fijados en el PROA. Esta situación genera dificultades en la asignación docente de dichos TFGs para el curso 2016-17, dado que hasta la fecha, no se conoce su oferta real. Por este motivo, el Director pide flexibilidad y comprensión a los miembros del Departamento en la programación 2016-17, que será debatida y en su caso aprobada, en el punto 4 del orden del día.

Situación provisional del profesor D. Ricardo Urrestarazu como profesor sustituto interino de nuestro Departamento para la programación del curso 2016-17.

- Se aprueba por asentimiento la propuesta de coordinadores de asignaturas para el curso 2016/17. Sobre la propuesta inicial realizada por el Director, se han incorporado tres modificaciones. La profesora Alicia Avilés será coordinadora de la asignatura de Complementos para la Formación Disciplinar en Economía. La profesora Laura Moniche será coordinadora de Prácticas Externas en la Facultad de Turismo. Finalmente, Carlos Benavides será coordinador de la asignatura Análisis de la Oferta Complementaria de Servicios Turísticos.

- Se aprueba por asentimiento la programación académica y la asignación docente del Departamento para el curso 2016/17 en las condiciones propuestas por el Director del Departamento tras el acuerdo alcanzado entre todos los profesores del mismo. El Director hace hincapié en que los coordinadores de las asignaturas informen a nuestra compañera PAS de la distribución de grupos entre profesores. El Director solicita la confianza de los miembros del Departamento para ajustar la asignación docente referente a los TFGs cuando la petición de los centros se realice ya que hasta el momento sólo se ha realizado una estimación. El director comenta que si es necesario incrementar la oferta de TFGs por parte del Departamento, se asignarán primero a los profesores con capacidad docente no asignada. También se aprueba por asentimiento.

- Se aprueba por asentimiento la renovación de D. Miguel Ángel López como profesor asociado del Departamento.

- Se aprueba por asentimiento la renovación de D. José Luis Córdoba como profesor colaborador honorario del Departamento.

- En cuanto a la propuesta de si se realiza también un cuadro de vigilancia para las pruebas parciales, se decide por unanimidad mantener la situación actual y no hacerlo.

ACTA 06/10/2016

- El Director del Departamento informa de los siguientes asuntos:

Propuesta de financiación a los departamentos ofrecida por el Rectorado de la UMA para el año 2017. En dicha propuesta se reduce de forma significativa la dotación presupuestaria a la mayoría de los departamentos de nuestra universidad, incluido el nuestro. El director informa de las negociaciones que se están llevando a cabo, con el objetivo de que dicha financiación tenga dos tramos, una cuantía mínima, que se establezca en función del gasto medio de los últimos tres años, más una parte variable, que dependa de los objetivos establecidos en un contrato programa.

- Se aprueba por asentimiento la renovación de los miembros en la Comisión Asesora del Departamento y en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga.

- Se aprueba por asentimiento la concesión de autorización a los profesores D^a Laura Moniche Bermejo, D^a Eva Isabel González Guerrero, D. Alejandro García Pozo, D. José Luis Sánchez Ollero y D. Jesús Sanjuán Solís para su participación en los trabajos de la Cátedra de Innovación Turística de la Universidad de Málaga.

- Se aprueba por asentimiento la concesión de autorización al profesor D. Carlos Guillermo Benavides Chicón para su participación en los trabajos de la Cátedra Santander de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Málaga.

- Se aprueba por asentimiento el nombramiento de la profesora D^a Laura Moniche Bermejo como representante del Departamento en la Comisión de Coordinación de Grado en Turismo.

- En asuntos de trámites el Director informa sobre la renovación del contrato al Profesor Sustituto Interino Ricardo Urrestarazu.